

ISO 9001:2015	FICHA TÉCNICA			
	REDUCTOR ACRILICO Y RETARDADOR SOLVENTE MARCA ACAURIO. MOD: LINEA AG RACING			
ELEMENTO DE LA NORMA	CÓDIGO	FECHA DE REVISIÓN	NIVEL DE REVISIÓN	PAGINAS
8	FT- 178	MARZO 31 DE 2024	01	1 de 2

ESPECIFICACION TECNICA

PARTIDA. NO. PROG: 9

GRUPO: AG NASCAR

1.- NOMBRE DEL PRODUCTO

1.1. SOLVENTE ACRILICO Y RETARDADOR SOLVENTE REDUCTOR ACRILICO AG RACING

2.- DESCRIPCION

2.1. El Reductor Acrílico y Retardador Solvente, esta formulado para diluir Esmaltes Acrílicos. Es una mezcla de hidrocarburos aromáticos y alifáticos, con buen poder de disolución de base color y transparentes de poliuretano de repintado automotriz.

3.- USOS

3.1. Utilizado para acondicionar la viscosidad de aplicación base color y transparentes de poliuretano en los trabajos de repintado parcial y/o total de automóviles y medios de transporte.

4.- CARACTERISTICAS:

DATOS TECNICOS	
DENSIDAD	MIN: 0.79 MAX: 0.88 KG/L
COLOR	TRANSPARENTE
VIDA DE ALMACENAMIENTO	MINIMO 1 AÑO
TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO	MIN: 5° C MAX: 35° C

PRESENTACION:

Bote de 3.5 a 4 Litros
Cubeta de 19 lts



5.- PRECAUCIONES:

- 5.1** No mezclar con productos y solventes no recomendados.
- 5.2** Consérvese en lugar fresco y seco.
- 5.3** No dejar al alcance de los menores de edad, no se ingiera, cierre bien el envase después de cada uso.
- 5.4** Industrial Técnica de Pinturas, S.A de C.V., no se hace responsable por el mal uso de este producto.
- 5.5** Para cualquier duda diríjase a su representante de ventas.

6. GARANTIA

- 6.1** Industrial Técnica de Pinturas, S. A. de C. V. garantiza que todos los datos contenidos en esta especificación son reales, por lo que en caso de alguna falla en el producto, se compromete a reponer el material dañado, siempre y cuando se haya observado fielmente las instrucciones de almacenaje, uso, quedando a criterio de la empresa, determinar si el producto fue manejado adecuadamente.
- 6.2** Industrial Técnica de Pinturas, S. A. de C. V. garantiza el producto, contra cualquier defecto de fabricación, no así la aplicación del mismo.

SELLO:	ELABORO:	REVISO:	APROBO:
	GERENTE DE INVESTIGACION Y DESARROLLO BASE SOLVENTE	COORDINADOR DEL SGC	GERENTE DE PLANTA

ISO 9001:2015	FICHA TÉCNICA			
	REDUCTOR ACRILICO Y RETARDADOR SOLVENTE MARCA ACAURIO. MOD: LINEA AG RACING			
ELEMENTO DE LA NORMA	CÓDIGO	FECHA DE REVISIÓN	NIVEL DE REVISIÓN	PAGINAS
8	FT- 178	MARZO 31 DE 2024	01	2 de 2

ADVERTENCIA LEGAL Y LIMITACION DE RESPONSABILIDADES:

Ninguna información, datos o diseños contenidos en este documento podrán ser alterados.

Los datos de esta Carta Técnica representan valores típicos de las características del producto. Por lo tanto, esta información debe servir sólo como una guía general y el usuario deberá verificar que cuenta con la versión más reciente de la Carta Técnica de este producto, disponible a través de la línea de Atención al Consumidor o en la página www.pinturasacuorio.com.

Cualquier modificación a las instrucciones y recomendaciones de nuestros productos, es responsabilidad de quien o quienes a su criterio han decidido cambiar o modificar el uso o manejo del producto. Si el usuario decide emplear el producto o sistema para un fin diferente al explícitamente recomendado, asume todo el riesgo y responsabilidad correspondientes. En algunos casos, en virtud de la variedad de sistemas a aplicar en una obra, el usuario deberá solicitar información ó asesoría directamente a su representante de productos **ACUARIO** autorizado.

La información técnica, advertencias, recomendaciones y el desempeño de este producto, se basan tanto en pruebas de laboratorio como en experiencia práctica y son proporcionados de buena fe. El Fabricante supone el uso de este producto por personas con la capacidad y el conocimiento necesarios para hacerlo correctamente bajo su propio riesgo y responsabilidad, por lo que no se hace responsable por el uso indebido del producto. El usuario asumirá todos los riesgos y responsabilidades asociados con la selección del producto para un uso específico. Se aconseja al usuario hacer pruebas de ensayo para verificar que el producto y su desempeño sean los adecuados para su necesidad particular. La información técnica aquí contenida está sujeta a cambios sin previo Aviso.

El Fabricante no asume ninguna obligación o responsabilidad por el uso de esta información, a menos que El Fabricante acuerde lo contrario previamente y por escrito con el usuario.

EL FABRICANTE NO OTORGA GARANTÍAS, NI EXPRESAS, NI IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O DE IDONEIDAD PARA UN USO PARTICULAR. EL FABRICANTE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUCIONAL O INDIRECTO.

Los mecanismos de compensación disponibles al usuario por cualquier defecto en este producto serán: la sustitución del producto defectuoso, o un reembolso del precio de compra según el comprobante correspondiente, a juicio del Fabricante y previo análisis de la reclamación en cuestión. Cualquier reclamación deberá ser presentada por el usuario y por escrito a los distribuidores que actúan en nombre del Fabricante, dentro de los cinco (5) días siguientes a que el usuario note la irregularidad reclamada y hasta un año contado a partir de la fecha de compra.

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

55-5321-2500. EXT. 1017

SELLO:	ELABORO:	REVISO:	APROBO:
	GERENTE DE INVESTIGACION Y DESARROLLO BASE SOLVENTE	COORDINADOR DEL SGC	GERENTE DE PLANTA